

ARTÍCULO ORIGINAL / ORIGINAL ARTICLE

Causas de la Conducta Criminal Causes of Criminal Behavior

Eros Montalvo*

Fundación Social Educativa y Cultural del Claustro Gómez, Panamá.

Article history:

Received February 20, 2024

Received in revised from

March 15, 2024

Accepted March 27, 2024

Available online

May 14, 2024

*Corresponding author:

Eros Montalvo

Electronic mail address:

academica@claustrogomez.org

ORCID: [https://orcid.org/0009-](https://orcid.org/0009-0001-1490-4073)

0001-1490-4073

RESUMEN

El estudio del comportamiento humano, una preocupación de larga data, ha generado debates y críticas entre eruditos a lo largo de la historia. Este interés ha llevado a la participación de instituciones legales y penales. La ciencia ha abordado el desarrollo humano y los orígenes del comportamiento desde diversos enfoques, con la ciencia normativa regulando el comportamiento conforme a normas legales y la ciencia causal-explicativa investigando sus orígenes dentro de la sociedad. Las ciencias aplicadas, por su parte, utilizan métodos científicos para ofrecer soluciones prácticas. La criminología, aunque enfocada en el estudio del delito, aborda una amplia gama de comportamientos dentro de la sociedad. Los esfuerzos para comprender y abordar las causas de la conducta criminal son fundamentales para desarrollar estrategias eficaces de prevención y rehabilitación social.

Palabras clave: Comportamiento humano, Criminología, Ciencia normativa, Ciencia causal-explicativa, Prevención del delito

ABSTRACT

The study of human behavior, a longstanding concern, has sparked debates and criticism among scholars throughout history. This interest has led to the involvement of legal and penal institutions. Science has approached human development and the origins of behavior from various perspectives, with normative science regulating behavior according to legal norms and causal-explanatory science investigating its origins within society. Applied sciences, on the other hand, utilize scientific methods to provide practical solutions. Criminology, although focused on the study of crime, addresses a wide range of behaviors within society. Efforts to understand and address the causes of criminal behavior are essential for developing effective strategies for prevention and social rehabilitation.

Keywords: Human behavior, Criminology, Normative science, Causal-explanatory science, Crime prevention

RESUMO

O estudo do comportamento humano, uma preocupação de longa data, tem gerado debates e críticas entre estudiosos ao longo da história. Esse interesse levou à participação de instituições legais e penais. A ciência tem abordado o desenvolvimento humano e as origens do comportamento por meio de várias abordagens, com a ciência normativa regulando o comportamento de acordo com normas legais e a ciência causal-explicativa investigando suas origens dentro da sociedade. As ciências aplicadas, por sua vez, utilizam métodos científicos para oferecer soluções práticas. A criminologia, embora focada no estudo do crime, aborda uma ampla gama de comportamentos dentro da sociedade. Os esforços para compreender e abordar as causas do comportamento criminoso são fundamentais para o desenvolvimento de estratégias eficazes de prevenção e reabilitação social.

Palavras chave: Comportamento humano, Criminologia, Ciência normativa, Ciência causal-explicativa, Prevenção do crime

INTRODUCCIÓN

La conducta del hombre como se viene estudiando desde tiempos muy antiguos, esto a generado controversia en estudiosos y como tal asido de muchas críticas es de aquí donde intervienen las instituciones jurídico penales.

El desarrollo del ser humano y el origen del hecho humano son un objeto de estudio de la ciencia y su única limitación radica en su propio medio de estudio.

Los comportamientos que están basados o regulados con las normas legales, son los que estudian la ciencia normativa y el radio de estudio es menos amplio que la ciencia causal -explicativa. También disponemos de las ciencias aplicativas, son un conjunto de técnicas que utilizan un material científico a diferencia de las otras ciencias aportan una ayuda para el desenvolvimiento de las interrogantes que se puedan plantear.

La criminología, nos ayuda a estudiar el delito sin embargo no es el principal objetivo de estudio de la criminología, la ciencia causal-explicativa es la encargada de explicar al delito en sus orígenes y desarrollo dentro de la sociedad, por otra parte la ciencia normativa estudia los modelos de comportamiento del ser humano que se lo describe como delito y las sanciones que se le puede aplicar en cada caso de comportamiento y la ciencia aplicativa es la que se refiere a la indagación de las circunstancias instrumentales y personales en la cual se desarrolló el echo punible.

Existen variedad de las causas para la conducta humana en su medio y lo mismo aplica específicamente en la conducta criminal; si nos referimos al incremento de la violencia es a nivel global, como también de los delitos y actos criminales es motivo de atención primordial dentro de los gobiernos, países y organizaciones; cómo podemos mencionar la Organización Mundial de la Salud, que este fenómeno lo ha ubicado como prioridad ya que está en constante crecimiento.

En si el hombre está en toda la libertad de actuar, pero no por eso puede quedar impune de las consecuencias de sus actos, así mismo estos actos sean sancionados o no tiene una intervención y repercusión dentro de la sociedad.

Analizar el porqué de los factores predisponentes de la conducta criminal es elaborar propuestas eficaces sobre la incidencia de la conducta delictiva que es considerado importante dentro de la educación como factor transformador de la conducta humana, podemos elaborar folletos y eventos para la divulgación de dichos resultados y así poder contribuir a la formación de recursos humanos en medio profesional, postgrado y licenciatura.

Los estudios realizados a sujetos infractores han permitido a lo largo de la historia el desarrollo e incremento de sistemas no solo para la prevención sino también para la readaptación social del delincuente.

Objetivos

- Capacitar a un cierto tipo de personas para que ejerzan conocimientos básicos para estudiar y determinar el problema social, religioso, cultural y emocional que determina el comportamiento humano
- Solucionar el problema científicamente en un tiempo mínimo y agilizar la atención y readaptación social del delincuente
- Mantener el conocimiento vivo en las instituciones educativas la importancia de la criminología y despierte el interés para que sea un objetivo de estudio y aporte en la comunidad científica
- Ayudar a toda una sociedad a comprender el comportamiento humano desde una visión específica ya sea social, moral y legal
- Proponer en los centros de rehabilitación una nueva visión científica al fenómeno de la criminalidad y tomar mejores alternativas que ayuden a la rehabilitación.

CAPITULO 1

LA PERSONALIDAD

La personalidad constituye en sí la sumatoria dialéctica entre el temperamento y el carácter, es el yo verdadero de la suma del temperamento y la formación de un ser humano, lo genético más lo captado en un medio social, es el modo de conducirse una persona.

En resumen, al descubrir o rectificar un comportamiento nos permite aumentar la eficacia personal, dentro de cada persona tiene fortalezas y debilidades esto nos hacen más eficientes en algunos aspectos y menos en otros; de hecho, la concordancia entre las fortalezas individuales y ciertas situaciones determina el potencial de liderazgo, trabajo y eficiencia personal.

Este comportamiento es influido por diferentes factores complejos que intervienen en la personalidad o temperamento básico y estado emocional, nuestras habilidades, experiencias, valores y motivaciones; estos y muchos más factores desempeñan un papel importante directa o indirectamente en la formación del comportamiento.

Cuando asumimos conocernos a nosotros mismos y conocer a los demás, es aquí cuando podemos relacionarnos con el comportamiento de ciertas situaciones y por lo tanto podemos mejorar el servicio para con ciertas personas.

La personalidad se emplea para determinar diferentes cosas, la personalidad se puede decir que es el lenguaje más popular que tiene diferentes significados y diversos conceptos; si bien se trata de una cuestión vivamente controvertida en la doctrina contemporánea el punto es que aun dentro de esta gran variedad de conceptos se transparenta a través de las observaciones fundamentales de los derechos subjetivos y protegen el núcleo de la personalidad.

Uno de los diversos conceptos hace referencia a la habilidad general del individuo para influir con gran eficacia en otros. En otras ocasiones se usaba la palabra para señalar la aceptación del individuo logra en determinado grupo, en otros se utiliza para determinar la agresividad, la dinámica, optimismo que determina en cada individuo.

Es importante recordar como reseña sobre el término persona, etimológicamente dicho término proviene del latín per-sonare que quiere decir sonar a través de, esto hace mención a la boca de la máscara por donde sale la voz del actor.

En la edad media este término se va extendiendo hacia los aspectos étnicos y las cualidades de los individuos, el término alianza su culminación del

romanticismo enfatizó más en caracteres propios del individuo.

Es así como de este concepto parte la necesidad de estudiar aquellos elementos que le pertenecen, desde otro punto de vista ya con gran evolución dicho concepto se puede decir que, es el individuo considera según el estado de que goza y que produce ciertos deberes y derechos.

A la personalidad se le puede entender también como la integración de todos los rasgos y características de un individuo que determina una forma propia de comportarse dando diferentes características como somáticas e intelectuales

PERSONALIDAD, TEMPERAMENTO, CARÁCTER

El concepto de personalidad es más extenso que el concepto de temperamento o carácter, si hacemos referencia ALLPORT dice que, el temperamento debe utilizarse cuando nos queremos referir a ciertas disposiciones saturadas de una particular, del ánimo del individuo. Esto define como un conjunto de fenómenos característicos de la naturaleza emocional del individuo, incluye susceptibilidad a los estímulos, su fuerza y rapidez habitual de reacción, sus cualidades, fluctuaciones de su estado de ánimo.

Todos estos fenómenos del temperamento son hereditarios y hacen referencia a la estructura biológica de cada individuo, el temperamento es la base emocional de la personalidad.

El temperamento no surge al nacer este se va desarrollando y conformando paulatinamente, es un total de actitud afectiva e impulsiva de un individuo dependiendo de nuestro modo de reaccionar ante los hechos y circunstancias

En resumen, podemos decir que, el temperamento hace referencia al aspecto de la personalidad el carácter, hace referencia al hecho de juzgar el esfuerzo personal del individuo desde el punto de vista ético de una evaluación moral

la personalidad, esta se forma en función de su desarrollo en el cual interviene su carácter y temperamento además de otros factores como las condiciones ambientales, sociales y económicas.

CLASIFICACION DE LA PERSONALIDAD

Las podemos clasificar en dos:

1. Tipos
2. Rasgos

Sí nos referimos por tipo a un patrón de la personalidad tipología un sistema de clasificación de los individuos de acuerdo a los tipos.

Rasgos, es el aspecto de la personalidad con suficiente propiedad para caracterizar y representar.

Se busca tomar en cuenta el menor número de criterios para hacer las clasificaciones analíticas no tipológicas y que estas sean lo más complejas posiblemente:

- Racionalistas, tendiendo a ser idealistas
- Religiosos
- Empiristas, tienden a ser prácticos y realistas
- Maniático
- Maniático depresivo
- Demencia
- Esquizofrénico.

PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE

Es aquel sujeto al que se le atribuye la capacidad de cometer delitos y conductas antisociales reprimidas por la ley penal, este requiere no solo el análisis de la conducta ilícita sino también de la persona que lo comete.

El delincuente es quien realiza un acto previsto y sancionado por la norma, además de la ilicitud constituye también una transgresión a los principios morales que ordenan la coexistencia de la vida en la sociedad, este punto es importante para la determinación de la delincuencia dentro del mundo como un fenómeno social puesto que la conducta delictuosa se da por la inadaptación del hombre a los principios éticos instituidos por la sociedad.

El estudio de la personalidad del delincuente es complejo ya que sea una persona normal o no, nos lleva a establecer una menor peligrosidad ya que es importante hacer un estudio de las reacciones del sujeto y de su estructura somática, física y en general todos los aspectos que determinen su personalidad.

BIOTIPOLOGIA

Se entiende por Biotipología a la rama de la psicología que estudia las relaciones entre la constitución somática biotipo y la conducta humana, mientras que otros consideran que se trata de una ciencia autónoma que estudia la constitución del individuo y su funcionamiento en relación de su forma de actuar.

TIPOS Y CONDUCTAS

El hombre nace con caracteres psicósomáticos que integran la constitución general del individuo estas ya pueden ser heredados, congénitos o surgidos durante el periodo de gestación.

Todas las personas nacemos con diferentes caracteres tales como pueden ser psicótico, biotipo y diátesis:

- Psicótipo; Es la forma de reaccionar según los diversos temperamentos
- Biotipo: Es al habito corporal según la forma del cuerpo, esto nos a llevado a estudiar la biotipología en el campo del derecho penal; más en el campo de la criminología ya que esta hace el estudio de la persona o delincuente y debe profundizar en todos estos aspectos, también podemos hablar de Biotipología criminal cuando se trata de establecer la relación entre la constitución somática, biotipo y la conducta del delincuente.
- Diátesis: Es aquella predisposición del individuo a padecer enfermedades de algunas clases específicas

BIOTIPOLOGIA, RELACION CON LA CRIMINALIDAD

En otras palabras, podemos decir que es la relación con el delito, se acentúa cuando mencionamos a los biotipos y psicóticos luego el que comete los delitos con premeditación y elaboración deben ser estudiados con más detenimiento.

Aquellos que cometen delitos contra la propiedad proceden con menor violencia son denominados leptosomáticos, por otra parte, también

encontramos el delincuente político que es frecuente a igual que los mendigos y vagabundos; todos estos conforman un amplio marco de gran interés de estudio para la criminología para lo cual se apoya en la biotipología, completando su análisis a la realidad jurídica.

- El leptosomático, psicótico o esquizofrénico: Es el delincuente con mayor frialdad e indiferencia sus crímenes son más sanguinarios y sádicos los realizan con mucha normalidad llenándose de gozo al realizarlos, pero en contraposición sufren y lloran si ven golpear un objeto, un animal.
- El pícnico: Es el menos aterrador la mayoría de veces actúa motivado por un sentimiento, este constituye un menor número de delincuentes ya pueden ser rudos y violentos.
- El displástico: Este presenta defectos físicos y sus delitos están enfocados en la moral por sus deficiencias físicas se sienten impotentes ante el sexo opuesto, entonces estos son los que cometen el mayor número de delitos contra la integridad y libertad sexual.

Como vemos estos caracteres biotípicos y psicotípicos, influyen en la conducta criminógena por lo que es materia básica para el estudio de la personalidad del delincuente, un análisis echo por tratadistas sobre la biotipología el nexo de esta rama de la psicología tiene gran relevancia dentro del derecho penal.

CRIMINOLOGIA

Es la ciencia que estudia el comportamiento delictivo, reacción social frente al delito, comportamiento desviado, el delincuente, la víctima y los medios de control social, componentes analíticos o áreas de estudio que examinan dichos aspectos.

Así también tenemos algunas definiciones más relevantes como:

REY dice que, la criminología es la ciencia complementaria del derecho penal que tiene por objeto la explicación de la criminalidad y la conducta delictiva a fin de lograr una mejor comprensión de la personalidad del delincuente.

HAMON, nos habla de dos tipos de criminología:

- Pura: Es el estudio del delito y del delincuente y este constituye un examen del individuo y el delito constituye la base de la criminología.
- Aplicada: Modificar los principios adaptados a la sociedad.

En si podemos decir que, la criminología es una ciencia que estudia el delito y el delincuente con muchos alcances a otras ciencias, con lo que a generado que podemos considerarlo como: LA CIENCIA GENERAL DEL DELITO.

Se le atribuye a la criminología que es la reunión de varias ciencias tales como:

- Antropología criminal
- Sociología criminal
- Psicología criminal
- Política criminal

La criminología pone su misión al servicio de la colectividad a través de la apreciación del caso singular concreto, el diagnóstico del crimen que realiza frente al acto delictuencial relacionando los conocimientos biológicos, psicológicos y sociológicos.

Actualmente la ciencia busca un criterio explicativo y dinámico, actúa en coordinación con la configuración de la personalidad humana, el delito considera la personalidad.

Como finalidad de la criminología es el estudio de las conductas criminales que deben ajustarse a un determinado proceso legal – penal, ya que no se pretende establecer valoraciones empíricas culturales, debe referirse a los tipos de delincuentes tanto si se trata de delincuencia individual o grupal.

TEORIA DE LOMBROSO

Cesar Lombroso estableció en sus primeras investigaciones y determino como causa de la criminalidad la existencia de estigmas hereditarios y caracteres somáticos definidos en el hombre delincuente.

Manifestando que la Etiología criminal se debe basar en el estudio de la personalidad del delincuente individualizando como un tipo antropológico – congénito, determinable tanto por sus características bio-psíquicas o a su vez anatómicas.

El delincuente •nato•, según Lombroso se caracteriza por la ausencia de sentimientos tiene la semejanza al loco moral; pero su teoría un tanto se puede decir que fue rigurosa que posteriormente fue modificada y reconociendo que existían otras influencias en la personalidad del delincuente.

En la aparición de la doctrina de Charles Darwin en 1859, sobre el origen de las especies es donde afirma la relación del hombre con los animales esto influyo notablemente en la tesis de Lombroso afirmando que el fenómeno de la delincuencia es un fenómeno de atavismo, es decir que el delincuente es un salvaje primitivo que revive en las sociedades contemporáneas, esta tesis de naturaleza ético-sociológica está basada en el análisis de la anatomía del hombre que puede notarse como:

Estrechez de la frente, senos frontales, la gran frecuencia de la sutura metópica medio frontal de los huesos wormianos, la sinostosis, el desarrollo desproporcionado de los pómulos y de las mandíbulas, las orbitas de los ojos, etc.

En lo fisiológico: la sensibilidad, la vulnerabilidad, la ausencia de las reacciones vasculares, la zurdos, etc.

En lo psicológico: la insensibilidad moral y afectiva, la pereza, la ausencia de remordimientos, la imprevisión, etc.

Lo social: el tatuaje, el lenguaje involutivo y metafórico, la escritura, etc.

Lombroso manifiesta e interpreta al delito como un fenómeno natural y busco resolver los problemas de su génesis y evolución, en los seres primitivos y niños Lombroso también buscó la equivalencia del delito como fenómeno natural.

Su doctrina también se basa en un análisis de la actividad del hombre desde la forma primitiva hasta las civilizaciones con mayor grado de desarrollo e indica que el hombre primitivo se debe considerar como un delincuente nato, luego también puso en exhibición fotografías con rasgos antropométricos y fisonómicos de muchos criminales donde admitía otros tipos de delincuentes tales como:

El loco, el pasional y el ocasional; permitió que el examen antropológico del delincuente y el conjunto de caracteres le permitieron establecer un tipo de criminal observando su actividad criminal como un fenómeno natural.

Lombroso hace referencia a la educación recibida en la escuela ya que tiene una función muy importante ya que se debe educar de una manera muy estricta y no una simple orientación, es aquí donde se puede impedir una desatada criminalidad. El delincuente es un tipo especial que posee características especiales tales como:

- Anatómicas

Capacidad craneal

Medida de la circunferencia craneal

Índice cefálico

Índice nasal

Fosa occipital

Altura de la cara

Talla y peso

- Fisiológicas

Voz de tenor o soprano

Sensibilidad a variaciones meteorológicas

Insensibilidad relativa al dolor

- Sociológicas

Vanidosos

Vengativo

Alegría cínica

Tendencia la desaseo

Mentiroso

Alcohólico

Perdida de dignidad y remordimiento

- Sociales

Tatuajes

Vocabulario criminal

Integrante asociaciones delictivas

CAPITULO 2

CAUSAS DE LA CONDUCTA CRIMINAL

Psicología

Es la ciencia natural biológica que estudia los fenómenos psicológicos, es la ciencia que rige la conducta y procesos psíquicos. Estudia al hombre bajo el aspecto de las actividades mentales, afectivas y de comportamiento ya sea general, individual, social y genético, así como sus determinantes biológicos y ambientales.

Para poder tener una mejor definición es conveniente especificar la diferencia entre los fenómenos psicológicos y los fenómenos físicos.

- Fenómenos Psíquicos: Son todos aquellos que ocurren en nosotros los acontecimientos de nuestra vida o nuestras vivencias.
- Fenómenos Físicos: Estos fenómenos pueden ser observados simultáneamente por varios espectadores que pueden debatir mutuamente sus observaciones; a diferencia de los fenómenos psíquicos que los vive el sujeto.

Psicología criminal

La psicología criminal o criminológica, es el estudio del alma del sujeto criminal y sus rasgos de la personalidad total del delincuente.

Se reconocen cuatro ramas científicas para la observación psicológica de la personalidad:

1. Psicología Criminal: Es aquella que estudia las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación ya sea consciente o inconsciente del criminal, partiendo de la psicología del individuo hacia la psicología de los grupos sociales o antisociales. Por otra parte, la psicología criminal es interdisciplinaria, es decir que se apoya de la biología criminológica, antropología criminológica, sociología criminológica, la criminalística, la victimología y penología.

1. Psicología Judicial: Es aquella que estudia el comportamiento en cuanto es imputado de un delito
2. Psicología Carcelaria: Es aquella que estudia mientras está condenado y en espera de una pena carcelaria
3. Psicología Legal: Es aquella que coordina las nociones psicológicas y psicopatológicas que ocurren por la aplicación de las normas penales vigentes sobre las condiciones del menor, del enfermo mental, del sordo mudo, del alcohólico, como también de las circunstancias agravantes o atenuantes.

TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Dentro de la Psicología general encontramos que la teoría de aprendizaje social juega un papel muy importante dentro del conocimiento de la ciencia Criminológica, la base fundamental en que se basan estas teorías es • la conducta que se presenta ante un individuo es un modelo de acción posterior para el que participa de observador y posterior de actor•

En tal situación las personas aprenden lo que deben y lo que no deben hacer por medio de la observación de las conductas de quienes parecen saber cómo actuar, el éxito o el fracaso en muchos aspectos de la vida en una cultura depende del aprendizaje por observación que al fin de cuentas es el aprendizaje de los roles sociales que se manifiestan dentro de una cultura; el desviado cultural-criminal puede ser uno que ha fallado para adaptarse al papel esperado.

El aprendizaje por observación requiere la capacidad de desplegar actividad simbólica así los símbolos sirven como mediadores entre las situaciones, reacciones y acciones; Esto significa que el aprendizaje no nada más se puede transmitir de manera observacional sino también a través de mecanismos simbólicos como imágenes, conceptos y representaciones verbales.

SOCIOLOGIA CRIMINAL

La sociología criminal es una ciencia todavía en gestación, todos los más reconocidos sociólogos

han expuestos varias teorías, pero todas ellas tienen un fondo de incertidumbre sobre todo cuando tratan de enumerar las verdaderas causas de la criminalidad, algunos de estos sostienen que en el acto criminal entran un complejo de factores algunas veces difíciles de determinar.

Como Lombroso, dice que la causa del acto criminal está constituida por las condiciones anómalas del criminal.

Según Ferri, la sociología criminal es una ciencia de observación positiva que, fundándose en la antropología, la psicología y la estadística criminal, así como el Derecho Penal y los estudios penitenciarios llegan a ser la ciencia sintética de los delitos y las penas.

La sociología criminal no estudia el problema de la criminalidad más que en uno de sus muchos aspectos, como es de la relación que existe entre el autor del delito como sujeto activo con la sociedad, estudia el acto delictuoso como un acto puramente objetivo.

Podemos hablar de la diferencia entre sociología criminal y sociología general, en conclusión, es que la primera se ocupa únicamente del fenómeno de la criminalidad, mientras que la segunda estudia todos los fenómenos en general que influyen y modifican el desarrollo y progreso evolutivo del organismo social.

La sociología criminal se auxilia de las siguientes ciencias para poder cumplir y desarrollar su objetivo tales como, antropología criminal, etnografía, psicología criminal, psiquiatría, neurología.

Por último, Ferri elabora una clasificación de los delincuentes desde el punto de vista de su constitución física, funciones orgánicas y psíquicas; cree también que el criminal nato es característico que el criminal habitual encuentra en el medio social las circunstancias propicias que accionan sobre su anormalidad para llegar a la comisión del acto delictuoso, como el loco y el congénito que carecen del sentimiento social y moral.

Asegura también que los delincuentes pasionales y por ocasión se caracterizan por su escaso dominio

para evitar en determinado momento la realización de un delito.

ASPECTO SOCIAL DE LA CRIMINALIDAD

El carácter esencial de todo acto criminal es el de ser definido por la ley escrita o consuetudinaria y el de tener señalada una sanción represiva dicho carácter no es absoluto sino relativo, este varía de acuerdo a las costumbres que profese cada sociedad; los actos que antiguamente se castigaban con la pena de muerte hoy no se castigan y al contrario, actos que anteriormente no se castigaban hoy se castigan con penas muy severas.

Por otra parte, podemos decir que la concepción de la criminalidad no puede tener una uniformidad variable, su uniformidad es aparente y sus elementos esencialmente variables como todo ser viviente están sometidas a la benéfica ley de la evolución.

La evolución en una sociedad se manifiesta de diferentes maneras; prepara a veces la modificación de ciertos caracteres étnicos y la acción de condiciones comunes dotadas de energía sobre la plasticidad de los seres, este hecho es más fácil observar que el de la evolución intelectual mucho más importante desde el punto de vista criminológico.

El cambio rápido y sorprendente que algunas veces se lleva a cabo en los sentimientos e ideas de un pueblo este es un fenómeno de observación fácil, permanece como indeleblemente grabado sobre las ideas que ese mismo pueblo se ha formado acerca de la criminalidad, estas modificaciones en la conciencia pública tiene como resultado trascendental elevar ciertos actos a la categoría de criminosos, como también el de dar ese carácter a otros actos que han permanecidos indiferentes a la luz de justicia.

Dentro de la criminalidad podemos observar un conflicto de voluntades, de un lado la voluntad perversa del hombre delincuente siempre dispuesto a atentar contra la vida, honra y bienes de los conciudadanos, y del otro lado la voluntad de la colectividad siempre alerta a defender no solo el patrimonio económico sino también el

patrimonio moral de todos los elementos que la constituyen.

FACTORES BIOLÓGICOS, SOCIOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS

Existen muchas causas para la conducta humana en su diversidad y lo mismo aplica específicamente a la conducta criminal, el incremento de la violencia a nivel global, así como de los delitos y actos criminales recibe ya una atención prioritaria.

Factores biológicos

Vivimos un momento histórico y crucial donde la nueva tecnología investigativa tendrá que ayudar a entender mejor con evidencia clara y contundente el verdadero espectro de posibilidades en variables de índole biológica, orgánica, congénitas o heredadas.

Creo que la biología no pueda darnos una explicación total a la conducta criminal, pero es necesario que todo profesional del campo se actualice en estos nuevos descubrimientos e hipótesis, por cuanto es objetivo y competente reconocer aquellas condiciones fisiológicas, neurológicas, cromosómicas y anatómicas que puedan determinar algunos de los muchos casos de conducta criminal.

En la gran cantidad de estudios para explicar la criminalidad en la perspectiva biológica no es un evento nuevo, no obstante, hoy en día las investigaciones están explorando nuevas o más específicas variables estas incluyen factores físicos tales como:

Niveles alterados de serotonina- desbalances químicos

Alteraciones del lóbulo frontal- desorden de déficit de atención

Niveles altos de testosterona combinado con niveles bajos de serotonina

Niveles bajos de colesterol, el efecto en general de los andrógenos, el efecto de diversas drogas auto-inducidas, efectos de las dietas, alteraciones por el cobre y zinc, efecto de traumas, accidentes, guerras o eventos de estrés en desastres naturales, efecto de la contaminación ambiental y toxinas,

hiperactividad, problemas cognitivos, tabaquismo y la relación entre estados emocionales alterados, entre otros.

Síndrome fetal alcohólico

Estudios realizados por Streissguth menciona que el 6.2 % de los adolescentes y adultos que muestran niveles significativos de conducta mal adaptativa nacieron bajo condiciones de Síndrome Fetal Alcohólico, esta conducta evidenciada incluye impulsividad, sin estímulos a los demás, robar, mentir, adicción al alcohol y drogas así como también tienen dificultad de vivir independientes, dificultad en la conducta sexual, soledad y depresión; siempre se ha hecho mención de que el alcoholismo de la madre es la que más afecta.

Efectos de golpes y traumas

En un estudio realizado por Alan Rosebaum, descubre y menciona que los traumas cerebrales anteceden cambios de conducta con un incremento de violencia, muchas de estas lesiones fueron adquiridas en la infancia en accidentes o producto de maltrato infantil.

En el estudio realizado también se incluyó a hombres que golpeaban a las esposas, hombres no violentos y felices casados, hombres no violentos pero infelices casados; dando un resultado del 50% de los agresores habían sufrido algún tipo de lesión en el cabeza previo a patrones de violencia doméstica.

Condiciones y trastornos mentales

Diversos estudios confirman que la presencia de trastornos mentales incrementa la conducta violenta y antisocial, según estudios realizados en Dinamarca en un gran número de personas que tenían un historial de hospitalizaciones psiquiátricas tenían más probabilidad de ser convictos por ofensas criminales tanto en hombres como en mujeres, con una proporción de 3-11 veces más que aquellos que no tenían historial psiquiátrico, La esquizofrenia en especial aumenta la probabilidad en un 8% en hombres y en un 6.5% en mujeres.

Estudios realizados en Estados Unidos dan resultados de que un 80% de los convictos cumpliendo cárcel tiene un historial psiquiátrico, abuso de sustancias y conducta antisocial dependiente.

Factores sociológicos

Así como desde la biología y la genética podemos explicar las causas de la conducta criminal como aquella que es causada por factores de herencia, anormalidades, influencias de toxicidad, golpes, lesiones o instinto animal, podemos analizar las causas desde las ciencias sociales, la sociología y la psicología.

Los criminales en su mayor parte no han asistido a la escuela, pocos solo hicieron parte de la primaria, luego hay una fuerte incidencia en la escasez intelectual dando un resultado que muchos ni siquiera tienen un oficio y mucho menos una ocupación definida o su labor es muy mediocre; la escuela puede ser parte de la influencia para alejar de la conducta delictiva pero también tenemos delincuentes muy instruidos.

Esta instrucción que recibe el niño debe ser muy especializada ya que aquí poder ser descubierto un futuro delincuente, en este proceso interviene el estado en nuevos métodos y mejor organización en escuelas, colegios y universidades; siendo la educación tan importante en la formación de la personalidad del niño.

Ambiente familiar y social

Con cada nuevo nacimiento llega también un nuevo medio para adaptarse y del recibirá las influencias más favorables o nocivas para su vida, el medio en el cual está llamado a vivir jugará un papel muy importante que unido a la predisposición constitucional definirá su conducta. El medio social donde se desarrolla un individuo está constituido por el barrio, vivienda, los grupos, su diversión, es decir el medio ambiente en general con todas las influencias que llegan al hombre desde afuera.

La familia es la célula social básica como sociedad civil, grupo biológico está limitada y llamada a perturbar la especie, es un estado dentro del estado

ya que posee sus propias leyes, autoridad, obligaciones y protección; luego debe crearse en base a la moral o de lo contrario traerá al mundo individuos peligrosos.

Factores psicologicos

La Psicología mantiene un cuerpo de teorías y modelos que nos permiten entender y visualizar la conducta criminal desde varios puntos de vista ya puede ser biológica, social y psicológica.

Reacción Orgánica. –

Dicha reacción está planteada, que las causas de la conducta están en la herencia, en la genética en daños congénitos o a su vez en exposición a ambientes contaminados, mutaciones, anormalidades físicas, traumas o daño cerebral.

Para entender una conducta criminal desde la perspectiva orgánica se debe realizar una evaluación clínica médica que nos pueda afirmar o negar la presencia de estas condiciones; si se confirmara una causa orgánica dicha persona se considera enferma y por tal razón no sería tratada como un delincuente común y no le harían responsable de sus actos.

Reacción Emocional

Esta hace referencia a las personas que son particularmente vulnerables en su primera infancia a traumas complejos o conflictos no resueltos que quedan archivados en el inconsciente.

Personas que sufren maltrato infantil, mala crianza o extremas, relaciones no adecuadas con adultos, no identificación sexual, tienden a desarrollar respuestas emocionales disfuncionales mientras se desarrolla la persona.

La persona que comete delitos es una persona con un problema médico-psicológico, se considera enferma emocionalmente este modelo es el que guía como base para las defensas legales por locura.

Reacción Aprendida

Esta reacción plantea que en principio todo en el ser humano, menos los reflejos; es producto de un aprendizaje un proceso acumulativo de cambios

que ocurren en el organismo de acuerdo a la experiencia.

La personalidad y la conducta es el conjunto de reacciones aprendidas por premiación de acuerdo a las contingencias externas, por la cual en este modelo la conducta criminal es adquirida mediante aprendizaje y cuando el ser humano comete delitos lo hace como reflejo de lo que ha aprendido en su ambiente social.

Reacción a la socialización

Esta también se combina con dos modelos cognoscitivo y conductual, estos plantean que el ser humano adquiere la conducta mediante un proceso de exposición, moldeamiento e internalización de valores y conductas

Otra forma de aprendizaje social es por aprendizaje vicario, es aquel que es aprendido por experiencias ajenas, ya puede ser vista en la tv o videos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para abordar la investigación sobre el comportamiento humano y su relación con la conducta criminal, se empleó un enfoque multidisciplinario que integra diversas ramas del conocimiento, como la criminología, la psicología, la sociología y el derecho. Se utilizó una metodología mixta que combina técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener una comprensión holística del fenómeno estudiado.

En primer lugar, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre el tema, con el objetivo de recopilar información relevante y establecer un marco teórico sólido. Esta revisión incluyó estudios académicos, informes gubernamentales, estadísticas criminales y documentos legales.

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis cualitativo de casos de estudio y entrevistas con expertos en criminología y otras disciplinas relacionadas. Estas entrevistas se realizaron utilizando un enfoque semi-estructurado para permitir una exploración detallada de los temas relevantes.

Paralelamente, se aplicaron métodos cuantitativos para recopilar y analizar datos estadísticos sobre la incidencia delictiva, los factores de riesgo y las tendencias del comportamiento criminal. Se utilizaron técnicas de análisis descriptivo e inferencial para identificar patrones y relaciones significativas en los datos.

Además, se realizó un análisis comparativo de diferentes modelos teóricos y enfoques metodológicos utilizados en estudios previos, con el fin de evaluar su relevancia y aplicabilidad al contexto de la investigación.

Finalmente, se elaboraron propuestas y recomendaciones basadas en los hallazgos obtenidos, con el objetivo de contribuir al desarrollo de estrategias efectivas de prevención del delito y rehabilitación social. Estas propuestas se fundamentaron en evidencia empírica y se presentaron en forma de informes, folletos y eventos de divulgación científica, con el propósito de llegar a una amplia audiencia y promover el debate informado sobre el tema.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio exhaustivo de la conducta humana, llevado a cabo desde tiempos antiguos, ha sido objeto de debate y controversia entre académicos. Este análisis crítico ha involucrado a diversas instituciones legales y penales, destacando la importancia de comprender los comportamientos humanos desde diferentes perspectivas científicas. La ciencia se ha dedicado a explorar el desarrollo humano y los orígenes del comportamiento, reconociendo su única limitación inherente al medio de estudio disponible.

En este contexto, se distinguen varias ramas científicas dedicadas al estudio del comportamiento humano. La ciencia normativa se centra en los comportamientos regulados por normas legales, mientras que la ciencia causal-explicativa investiga los orígenes y el desarrollo de tales comportamientos dentro de la sociedad. Además, las ciencias aplicativas brindan un conjunto de técnicas que utilizan un enfoque

científico para abordar las interrogantes planteadas en el estudio del comportamiento humano.

La criminología, aunque se enfoca en el estudio del delito, aborda una amplia gama de comportamientos en la sociedad. Es importante destacar que la ciencia causal-explicativa se encarga de explicar el origen del delito y su evolución, mientras que la ciencia normativa se centra en los modelos de comportamiento humano definidos como delictivos y las sanciones correspondientes.

El aumento de la violencia y la delincuencia a nivel global ha generado una atención primordial por parte de gobiernos, países y organizaciones. Organismos como la Organización Mundial de la Salud han priorizado esta problemática debido a su constante crecimiento, reconociendo la necesidad de abordar las causas subyacentes de estos comportamientos.

Es esencial comprender que si bien el ser humano posee libertad para actuar, no está exento de las consecuencias de sus acciones. El análisis de los factores predisponentes de la conducta criminal permite desarrollar propuestas eficaces para la prevención y rehabilitación social, lo que se considera crucial en la educación como agente transformador del comportamiento humano. En este sentido, la divulgación de resultados a través de folletos y eventos contribuye a la formación de recursos humanos en diversos ámbitos profesionales, de postgrado y de licenciatura.

Los estudios realizados con sujetos infractores han sido fundamentales para el desarrollo e implementación de sistemas de prevención y readaptación social a lo largo de la historia. Estos esfuerzos no solo buscan evitar la comisión de delitos, sino también abordar las causas profundas que impulsan dichos comportamientos, promoviendo así una sociedad más segura y justa.

CONCLUSIONES

Para el estudio de un delincuente es necesario no solo determinar si es el autor intelectual o material de la conducta criminógena, sino también hay que estudiar es estado físico-psíquico o fisiosíquico, también podemos mencionar que es indispensable el estudio del estado somático del individuo a investigar debe ser una persona preparada

Para que una persona llegue a adquirir una conducta criminal o anormal se pueden dar muchos factores dentro de los cuales podemos clasificar en:

- Factores Biológicos
- Factores Sociológicos
- Factores psicológicos

Conflicto de intereses

El autor declara que no mantiene conflicto de interés que puedan afectar los resultados y conclusiones presentadas en este artículo.

REFERENCIAS

1. Durkheim, E. (2003). La división del trabajo social. Akal.
2. Quirós, C. A. (2018). Criminología: Una introducción a sus fundamentos teóricos. Tirant lo Blanch.
3. Zaffaroni, E. R., Alagia, A., & Slokar, A. S. (2000). Derecho penal: Parte general. Ediar.
4. Lombroso, C. (2009). El hombre delincuente. Universidad Externado de Colombia.
5. Cuello, J. M. (2017). Teorías del delito y de la pena. Marcial Pons.



in being part of our community and accessing exclusive benefits. the first step is to obtain your membership. Join us and stay up to date with advances in health education.

MEMBERSHIP SUBSCRIPTION IS FREE. Request your membership to the <https://forms.gle/kVYBYRdRnYZff14y9>

Mexican Academy of Health Education A.C.

Membership: Our commitment is to keep professionals and students in training updated in this constantly evolving area. If you are interested

